

## REGLAMENTO DEL CTO. CLASIFICATORIO POR EDADES DE NATACIÓN 2018.

---

1.- Este Campeonato estará sujeto a lo dispuesto en la reglamentación de World Para Swimming para natación de ciegos, así como por el presente reglamento.

### 2.- PROGRAMA DE PRUEBAS

La competición se celebrará los días **24 y 25 de noviembre de 2018**

#### 2.1.- Pruebas programadas

CATEGORÍA ALEVÍN (MENORES DE 14 AÑOS. QUE NO LOS CUMPLAN EN EL AÑO DE ESTA EDICIÓN.)

MARIPOSA	ESPALDA	BRAZA	LIBRE
25	25	25	25

CATEGORÍA INFANTIL (MENORES DE 16 AÑOS. QUE NO LOS CUMPLAN EN EL AÑO DE ESTA EDICIÓN.)

MARIPOSA	ESPALDA	BRAZA	LIBRE	ESTILOS
50	50	50	50	

CATEGORÍA JUNIOR (MENORES DE 18 AÑOS. QUE NO LOS CUMPLAN EN EL AÑO DE ESTA EDICIÓN) Y ABSOLUTO

MARIPOSA	ESPALDA	BRAZA	LIBRE	ESTILOS
100	100	100	100	200
			400	

### 4 X 50 RELEVOS MIXTOS MÁXIMO 66 PUNTOS.

#### 2.2.- Anulación de pruebas

Una vez recibida todas las inscripciones, el comité organizador anulará del programa oficial las pruebas que no reúnan el número mínimo de participantes exigido, de acuerdo con el punto 5.2 del presente reglamento.

### 3.- ÓRGANOS DE CONTROL DE LA COMPETICIÓN

#### 3.1.- Oficiales

Las competiciones estarán controladas por Jueces de la Federación Madrileña de Natación, designado por el Colegio de Árbitros de esa federación. Todos ellos son conocedores de los reglamentos de natación específicos para ciegos.

#### 3.2.- Jurado de Apelación

El jurado de apelación será constituido en la reunión técnica previa a la competición y estará formado por cinco miembros: el Director de la Competición, el Juez Arbitro, el Presidente de la F.E.D.C. o persona en quien delegue y dos representantes elegidos por sorteo entre los Delegados de los equipos participantes.

### 4.- INSTALACIÓN

EL CAMPEONATO CLASIFICATORIO POR EDADES 2014, se celebrará en la piscina cubierta del CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS DE MADRID de seis calles y 25 mts. de longitud, durante los días **24 y 25 de noviembre del año 2018.**

Esta instalación cuenta con todo el equipamiento necesario y de las condiciones de acceso apropiadas para el desarrollo de la competición.

Esta piscina cumple todas las especificaciones de la FINA.

### 5.- PARTICIPACIÓN.

#### 5.1.- Participación.

Para participar como miembro de la F.E.D.C es indispensable **tener licencia federativa en vigor**, en la modalidad de natación, y haber enviado el formulario de inscripción (ANEXO) debidamente cumplimentado antes del día **29 de octubre de 2018.**

Un nadador sólo podrá competir como máximo en TRES pruebas individuales y un relevo por jornada.

## 5.2.- Participación mínima por prueba

EL número de participantes que ha de reunir una prueba (categoría y sexo) para ser celebrada, es de TRES, en caso de que una de ellas no se alcance este número, esta prueba será suspendida, dando oportunidad al deportista para participar en la categoría superior, siendo válidas sus marcas para su categoría.

## 5.3.- Marcas mínimas

Para poder participar en esta edición del CTO. por Edades, no es necesario haber acreditado marca mínima alguna para las categorías alevín, infantil y junior, pero sí es necesario para la categoría absoluta (ver anexo adjunto). Además es **imprescindible que todos los nadadores inscritos compitan al menos en tres pruebas entre las dos jornadas**, sin contar los relevos.

## 5.4.- Inscripción de equipos de relevos

La composición de los equipos de relevos será mixta tanto de edades como de sexos.

Los nadadores de **menos de 13 años** (que no cumplan 13 años antes o durante el campeonato) "valdrán" **8 puntos** cada uno para la formación del relevo. Los nadadores de **menos de 15 años** (que no cumplan 15 años antes o durante el campeonato) "valdrán" **14 puntos** cada uno. Los nadadores de **menos de 17 años** (que no cumplan 17 años antes o durante el campeonato) valdrán **18 puntos**. Los nadadores de **menos de 18 años** (que no cumplan 18 años antes o durante el campeonato) valdrán **20 puntos**. Y los nadadores mayores de 18 años valdrán 22 puntos.

- < 13 años = 8 puntos
- < 15 años = 14 puntos
- < 17 años = 18 puntos
- < 18 años = 20 puntos
- > 18 años = 22 puntos

El equipo de relevos no podrá sumar más de 66 puntos entre todos sus componentes.

Los equipos de relevos se formarán por autonomías.

La composición de los equipos de relevos deberá comunicarse, como máximo, una hora antes del inicio de la sesión pertinente, al comité organizador en la Secretaría de Competición.

En la inscripción, el orden de los nadadores ha de ser el mismo que el de participación.

La inscripción de la ficha de relevos debe ser entregada, en la Secretaría de Competición.

Cada comunidad autónoma podrá inscribir todos los equipos de relevos que crea conveniente.

## **6.- CATEGORÍAS**

### **6.1.- Clases en función del grado de visión**

S-11  
S-12  
S-13

### **6.3.- Categorías en función de la edad**

Independientemente de las categorías en función de la visión (B-1, B-2 y B-3), y en función del sexo (masculino y femenino), se harán tres categorías para la competición y la obtención de resultados, en función de la edad:

ALEVÍN: Nadadores nacidos: 2005 y posteriores (menores de 14 años)

INFANTIL: Nadadores nacidos entre: 2004 y 2003 (14 y 15 años)

JUNIOR: Nadadores nacidos entre 2002 y 2001 (16 y 17 años)

**ABSOLUTO: NADADORES DE 18 AÑOS Y MAYORES**

## 7.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

### 7.1.- Sistema de Competición

La competición se desarrollará al cronómetro (contrarreloj) o final directa, donde los mejores y tiempos de inscripción formarán las últimas series, según el reglamento de la FINA.

Todos los nadadores del mismo sexo nadarán juntos sin distinción de categorías de grado de visión aunque lo harán separados por categorías de edad excepto en las pruebas que tengan que nadar en conjunto.

**Los nadadores de categorías inferiores pueden participar en pruebas de categorías superiores pero no al contrario.**

### 7.2.- Calendario

EL calendario de pruebas es provisional debido a los posibles cambios producidos por la eliminación de pruebas que se produzcan después de la última inscripción.

<b>PRIMERA JORNADA</b>	<b>SEGUNDA JORNADA</b>
<b>SÁBADO 24, 18 HORAS</b>	<b>DOMINGO 25, 10.30 HORAS</b>
PRUEBAS	
1º 25 MARIPOSA ALEVÍN	1º 25 ESPALDA ALEVÍN
2º 50 ESPALDA INFANTIL	2º 400 LIBRE JUNIOR ABSOLUTO
3º 100 BRAZA JUNIOR ABSOLUTO	3º 25 BRAZA ALEVÍN
4º 25 LIBRE ALEVÍN	4º 100 MARIPOSA JUNIOR ABSOLUTO
5º 50 MARIPOSA INFANTIL	5º 50 LIBRE INFANTIL
6º 100 LIBRE JUNIOR ABSOLUTO	6º 100 ESPALDA JUNIOR ABSOLUTO
7º 50 BRAZA INFANTIL	7º 4 X 50 LIBRE MIXTO
8º 200 ESTILOS JUNIOR ABSOLUTO	

### **7.3.- Calentamiento**

EL calentamiento previo a la competición se podrá realizar en la piscina donde se celebrará la competición aproximadamente una hora antes del inicio de las pruebas.

### **7.4.- Retiradas**

7.4.1.- Antes del comienzo de la competición, en la reunión técnica previa al inicio del campeonato se podrán efectuar las retiradas que se crean convenientes.

7.4.2.- Durante la competición, se comunicarán las retiradas media hora antes del comienzo de las pruebas.

Los nadadores que no se presenten a una prueba no podrán competir en ninguna prueba individual o de relevos de esa jornada.

7.4.3.- EL lugar de presentación será la Secretaría de la Competición de la instalación.

### **7.5.- Reclamaciones**

7.5.1.- Condiciones de presentación de las reclamaciones

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 50 Euros. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguiente al final de la prueba que las haya causado.

Si el motivo de la reclamación se conoce antes de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

7.5.2.- Lugar de presentación: en la secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

7.5.3.- Resultado de la reclamación.

Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.

Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que

formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

7.5.4.- Protestas contra las decisiones arbitrales.

No se admitirán reclamaciones contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

### **7.6.- Circulación**

Todos los participantes tienen la obligación de seguir los circuitos de circulación establecidos por el Comité Organizador así como de seguir sus indicaciones.

### **7.7.- Permanencia en la instalación**

Todos los nadadores deberán permanecer fácilmente localizables en la instalación durante los treinta (30') minutos posteriores a la última prueba en la que han competido.

### **7.8.- Cámara de llamadas**

Todos los participantes han de presentarse en la cámara de llamadas, al menos diez (10') minutos antes del inicio de la prueba en la que deben participar. En caso de no saber la hora exacta del comienzo de su prueba, estará en la cámara de llamadas tres series antes de la suya.

El incumplimiento de ese plazo significará la descalificación.

### **7.9.- Cámara de salidas**

Los participantes saldrán de la cámara de salidas, en fila y encabezados por el nadador que competirá en la calle 1, seguido por los nadadores de las calles 2, 3, 4, 5 y 6.

### **7.10.- Salidas del agua**

Después de la prueba los nadadores deben salir del agua por los laterales y no por la pared del extremo.

## 8.- CLASIFICACIÓN

Se hará una clasificación individual por categorías en función de la edad y el grado de visión y sexo según el orden de llegada en cada prueba, y otra por autonomías.

La clasificación de autonomías se realizará mediante la suma de todos los puntos de los participantes de un comunidad autónoma en pruebas individuales y de relevos según la tabla siguiente: 1º 17 pts., 2º 15 pts., 3º 14 pts., 4º 13 pts., 5º 12 pts., etc.

Los nadadores de la categoría B-1 tendrán una bonificación de 2 puntos PARA SU EQUIPO.

## 9.- PREMIOS

### 9.1.- Premios por pruebas

Se otorgarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos.

**Se otorgará un trofeo a la comunidad autónoma que mayor número de puntos consiga de la suma de las puntuaciones individuales de sus componentes.**

### 9.2.- Entrega de medallas

Se hará entrega de medallas en la piscina después de un número determinado de pruebas en cada jornada, que se especificará en la reunión de delegados.

### 9.3.- Ceremonia de vencedores

Los tres primeros clasificados de cada prueba se personarán en la cámara de premiación, con la indumentaria de su equipo, una vez se conozcan los resultados.

**Es obligación de los entrenadores y delegados de los equipos tener localizados a los deportistas vencedores para presentarse en la cámara de premiación al menos diez (10') minutos antes de comenzar la entrega de medallas.**

## MÍNIMAS ABSOLUTAS

CLASES PRUEBAS	HOMBRES		MUJERES	
	s-11	s-12-13	s-11	s-12-13
100 LIBRES	1.38.90	1.15.00	1.54.40	1.30.00
400 LIBRES	7.08.00	5.48.00	7.55.50	7.50.00
100 BRAZA	1.45.50	1.35.00	2.08.00	1.53.00
100 ESPALDA	1.44.00	1.35.00	2.07.50	1.51.00
100 MARIPOSA	1.47.00	1.36.00	2.08.00	1.41.03
200 ESTILOS	3.46.00	3.35.00	4.38.00	3.47.00

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES  
DEL CTO. CLASIFICATORIO DE NATACIÓN POR EDADES.  
MADRID 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**SÁBADO DÍA 24 DE NOVIEMBRE**

Recepción de equipos en el Hotel y entrega de documentación y acreditación.

13.00 horas	Recogida participantes en Atocha
14.00 horas	Almuerzo
15.30 horas	Reunión Técnica (Si fuera necesaria)
17.00 horas	Calentamiento
18.00 horas	Inicio de la Competición.
21.00 horas	Cena

**DOMINGO DÍA 25 DE NOVIEMBRE**

08.00 horas	Desayuno
9.30 horas	Calentamiento
10.30 horas	Inicio de la Competición
12.00 horas	Salida autobús

Despedida de Delegaciones.